

FRANQUEO SOBRETADO

## SUSCRIPCION

Año . . . . . 4'00 ptas.  
Al trimestre. 1'00 ,  
Mes . . . . . 0'35 ,

Anuncios y esquelas de defunción  
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

# LA PALANCA

FRANQUEO SOBRETADO

Se publica los martes

COPROPIETARIOS-ADMINISTRADORES

D. José Sanz López  
y D. Eduardo Picazo

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6  
Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION

CALLE DE MIGUEL PLUTEROS, 1 Y 6, PRAL.  
Teléfono núm. 192

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

## GRAN MITIN SOCIAL

Con motivo de inaugurarse nuestra Administración de Ahorros, se tendrá en el TEATRO COMICO, el día 6 de los corrientes, un acto solemne, en que hablarán dos elocuentes oradores madrileños y al cual se invita a todas las clases sociales de nuestra ciudad.

El teatro estará abierto desde las tres y media de la tarde, y la entrada será libre.

La Caja de Ahorros, cuya Administración se establece entre nosotros, tiene garantías incommovibles y está bajo la inspección y protección directa del Gobierno de Su Majestad.

Guadalajara y su provincia están de enhorabuena porque, a partir de esta fecha principiará su resurgimiento moral y material.

¡Arriacenses, acudid al acto del 6 de Octubre!

¡Viva Guadalajara progresiva!

La Junta de Administración.

### La Caja de Ahorros

El próximo día 6 de Octubre, y en el Teatro Cómico, a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar un acto de gran resonancia para Guadalajara y su provincia.

Vencidas esas enojosas y variadas dificultades que siempre se suelen presentar cuando se trata de llevar a la práctica algún ideal y que en muchos casos no tienen más finalidad que obstruir el camino que se ha de seguir y mermar energías, hoy, con verdadera satisfacción, podemos anunciar a nuestra amada patria chica, una nueva era, que a partir del día y hora antes expresados, solo ha de perseguir el engrandecimiento moral y material de nuestra provincia.

La fundación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad en la Plaza de San Esteban núm. 5, principal será pronto un hecho. Su mecanismo es sencillo, sugestivo y atrayente y de su funcionamiento solo han de salir bienes y consuelos.

La Junta de Administración encargada de prodigar estos consuelos y de derramar aquellos bienes, esta formada por personas serias y formarles y que gozan, además, de la cultura necesaria y de la honradez suficiente para garantizar ante los grandes y pequeños impositores la buena administración y que no permitirá jamás el más insignificante descuido en la contabilidad o libros de asiento.

Esta Junta ha quedado constituida por los señores siguientes: Presidente honorario D. Valentín Ayuso, id. efectivo D. Víctor Martínez, Vocales don Vicente Pedromingo, D. Francisco Delgado D. Francisco de P. Barrera, don Elicio Cotayna, D. Mateo Maderal, Froy José María Fernández y D. Teobaldo Moro Secretario.

La citada Junta ha publicado una circular en la que se detallan los fines, garantías, clases de libretas para las impositores y cuanto se relaciona con la nueva institución. A continuación, empezamos a publicar dicha circular, que por su extensión continuaremos en el número próximo.

A la ciudad de Guadalajara...

A la ciudad de nuestros cariños y desvelos, nos dirigimos hoy para comunicarla una buena nueva, que ha

de influir grandemente en el bienestar de ella misma y de sus pueblos.

De poco tiempo a esta parte, ha comenzado, para Guadalajara y su provincia, una era de innegable prosperidad. Nuestros pueblos, agrícolas y ganaderos en su totalidad, deben salir de su postración actual, adelantar y prosperar, ilustrarse y enriquecerse por medio de las asociaciones agrarias, instrumento útil y poderoso para mejorar económica y moralmente a los labradores. Para dicha nuestra, se han fundado Sindicatos agrarios en buena parte de los pueblos de nuestra provincia y, con la ayuda de Dios, se llevarán aquellas salvadoras instituciones a los más insignificantes lugares de la región alcarreña, que pertenezcan a la jurisdicción eclesiástica de Toledo.

Cuando el número de Sindicatos agrícolas lo permita, se formará una Federación Católica Agraria, que tendrá su domicilio en nuestra capital y que ha de ser el elemento director y propulsor de la acción social en nuestros campos.

#### El establecimiento de Crédito

Para llevar a cabo la labor agraria, se necesita dinero, y dinero barato. La usura ha empobrecido a nuestros labradores, y solo matando la usura, podrán salir aquellos de su pobreza.

La fundación de una Caja de carácter general en nuestra ciudad ofrece serios inconvenientes, que sólo podrían vencerse a largo plazo, y la fundación de una Caja central agraria no puede realizarse antes de que funcione normalmente la proyectada Federación. Cualquiera de estas dos soluciones no es admisible por ahora, porque los Sindicatos agrarios necesitan pronto y eficaz auxilio para no perecer. Dichosamente, se halla establecida en una ciudad hermana una Caja, que puede prestar ese auxilio, debiendo ser ella el establecimiento de crédito que salve a nuestros labradores. Por entenderlo así la Junta de Gobierno y Administración de la Caja de Ahorros de Alcalá de Henares, ha acordado establecer Administraciones en nuestra ciudad y en los pueblos más importantes de nuestra provincia y destinar todos los fondos disponibles a los préstamos que se han de hacer a los Sindicatos agrícolas de nuestra región.

De este modo hábil e ingenioso se dá a Guadalajara todo lo que merece por su rango de capital, estableciendo en ella el centro de nuestra acción agraria,

ria, y se aprovecha, en beneficio de esa misma acción y sin la menor merma de la preponderancia de nuestra capital, los servicios de una Caja, que podremos llamar nuestra, aunque tengamos en otra parte su domicilio.

#### Cualidades y fines de la Caja

La Caja está declarada instituto de Beneficencia y se halla puesta, en virtud de Real Orden del 26 de marzo de 1915, bajo la inspección, protección y amparo del Gobierno español, al igual que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, gozando de toda clase de privilegios y exenciones fiscales.

Tiene dos fines nobilísimos, que tienden a la moralización y enriquecimiento de los pueblos: 1.º, fomentar el hábito social del ahorro, recibiendo las economías que los particulares y las Sociedades le confían y haciéndolas productivas; y 2.º, matar la usura en todas sus manifestaciones y, principalmente, entre los labradores, haciendo préstamos garantizados a módico interés.

#### Garantías

Bastaban, como han bastado a las Cajas de Madrid, Barcelona y León, las que le dan su carácter y relaciones con el Gobierno del Estado; pero a mayor abundamiento, tiene estas otras que la hacen incommovible:

- 1.º La garantía del Centro de Acción Social de Alcalá de Henares, que responde con todos sus bienes presentes y futuros. Es de notar que, ya hoy día, posee dicha Sociedad más de un millón de reales.
- 2.º Porque invierte el dinero que recibe, en cédulas hipotecarias y en obligaciones cotizables en Bolsa y afianzadas con hipoteca, que son los únicos valores que no pueden tener la más ligera quiebra.
- 3.º La colocación de parte del dinero en préstamos, que sólo se hacen con garantías suficientes y solidísimas. De diciendo, como dedicará, su dinero a préstamos de nuestros Sindicatos agrarios, estará aquel colocado en la forma más segura, porque la responsabilidad solidaria e inimitada de dichas Asociaciones es, según los tratadistas, un título más completo que la misma hipoteca.
- 4.º Es también garantía el fondo de reserva de la Caja. Tuvo ésta tan gran éxito desde sus comienzos que, en lugar de cerrar con déficit sus primeros balances, como les ha ocurrido a las

demás Cajas, los ha cerrado con *superavit*.

Sin ir más lejos, en los seis meses precedentes, ha quedado, para el fondo de reserva, según balance del semestre, una ganancia de 500 pesetas, cantidad respetable, dado que el capital que administra es todavía muy corto, pequeño el plazo de seis meses y muy exigua la ganancia que queda a la Institución.

No deja de ser, por último, una garantía la estrechez de las leyes porque se rigen estas Cajas y la honorabilidad y el acierto de los veinte Vocales que forman la Junta de Gobierno y Administración, personas de conocida posición social, de honradez acrisolada y de ilustración y competencia indiscutibles.

(Continuará)

### DIABÉTICOS

Vuestro indispensable pan de gluten, se vende en la tahona de DIGES, Jáudenes 45.

### La guerra actual

#### Los animales en la guerra

En esta desmedida guerra que debido a las proporciones tan gigantescas que ha llegado a adquirir, y que ha perdido el carácter de europea para tomar el de mundial por haber salido del continente europeo y haberse remontado el fuego siniestro a otros continentes mas lejanos, no son solamente los hombres los que combaten por el honor nacional, sino que existe otro elemento principalísimo que contribuye en la medida que sus fuerzas le permiten a la victoria final; este elemento que tan importante papel desempeña en esta tan degradante lucha son los animales domésticos y de los cuales se hace caso omiso al tratar de desentrañar algún asunto que bien directa o indirectamente tenga alguna relación con la lucha que actualmente estamos presenciando, no obstante prestar servicios valiosísimos tanto en la retaguardia como en el frente de la lucha, pues mentira parece que a su bruto instinto haya habido una inteligencia que haya podido encauzarle por tan buenos senderos y que tan nobles sentimientos abriguen esta clase de irracionales.

Pensad queridos lectores aunque no sea nada más que por breves momentos, el servicio tan utilitario a la par que heroico y humanitario están realizando en esta desmedida guerra los mulos, asnos, bueyes, perros, etc. y decidme despues si todo este ignorado ejército animalense no tiene derecho más que sobrado a verse en letras de molde y hacerles el honor de pasarles por orden una breve reseña.

Cuando esta hecatombe toque a los límites de su finalidad y los escritores deslicen su pluma sobre el papel para narrar los hechos mas culminantes y que merezcan especial mención ocupará un lugar preeminente el servicio tan utilitario realizado por el mulo. En la guerra este animal permanece triste y pensativo, no tiene una mirada de alegría ni aun para aquel pobre desgraciado que juntos comparten el peso de la desgracia y sin embargo el realiza concienzudamente servicios valiosísimos sobre todo en la guerra de montaña. Este cachazudo animal es el encargado de realizar los servicios más peligrosos como son los de arrastre de piezas de artillería y a la par proporcionar a estas degradantes máquinas el alimento que necesitan para que su utilidad sea manifiesta y además está expuesto este cachazudo ani-

mal a tropezar a cada momento con cascós de granada que facilmente pueden dar fin a su penosa y arrastrada existencia. Es preciso ver a estos animales en lo más fiero del combate no cometer la menor imprudencia y observar que los ojos se les mueven inquietos y las orejas están siempre en continuo movimiento y que las patas las sostienen tiesas en un momento de fuerza.

En tiempos de paz, estos seres serían capaces de al menor intento de castigo volverse contra su enemigo y destrozarse todos los aperos, y hoy que se hallan en la línea de fuego permanecen sumisos y obedientes y en un silencio sepulcral no obstante la facilidad con que tropiezan con cascós de granada muchas veces susceptible de quitarles la vida y no obstante tanto obstáculo como se opone a su marcha se dan por satisfechos con una mirada de piedad a todo lo que le rodea.

Dicho todo lo que antecede con respecto al mulo digamos cuatro palabras en honor del asno. ¡Oh humildes colaboradores de la victoria final que sin lamentaciones de ninguna especie procuraréis cumplir con vuestro deber y que sin envidiar a los cientos y miles de camiones-automóviles que surcan las carreteras por todas partes y con una velocidad vertiginosa, vosotros moris unos, por el mortífero plomo y la mayoría por la fatiga que les origina la pesada carga que cayendo desfallcidos en la empinada cuesta de la montaña no pueden continuar su marcha a través de piedras y riscos.

Ahora voy a hacer notar un caso curioso que con esta clase de animales realizan los alpinos italianos. Estos animales son muy propensos a una enfermedad que en medicina animal (veterinaria) se la conoce con el nombre de bronco-neumonia y los alpinos como saben que esta enfermedad proviene del intenso frío que hace en la montaña los dotan de un casquete de lana que se le colocan en la cabeza a la par que unos leales con el fin de que las pupilas del ojo no sufran ningún quebranto. Todas estas precauciones han sido tomadas por la ley de la necesidad que todo lo puede, pues si no fuese por todo este exceso de precauciones los susodichos animales no podrían permanecer en la montaña.

Pasando por alto la utilidad grande que tanto el caballo como el buey proporcionan en una guerra por ser de todos conocida voy hacer un pequeño esbozo de la utilidad que el perro realiza y ha realizado en esta guerra sin precedentes. Este animal que su fidelidad es el don que le caracteriza, entre los demás animales ha desempeñado dos papeles a cual más importantes y dignos de alabanza; el uno utilitario por la utilidad material que les ha proporcionado a todos los países en lucha y el segundo papel por este animal representado es el humanitario por excelencia.

En cuanto a lo primero cabe decir que se le ha empleado como portador de cartuchos llevándolos hasta las mismas trincheras y además en el arrastre de ametralladoras y otros objetos no muy pesados, pero por lo que más encomios merece este animal es por el papel humanitario por el desarrollado pues pruebas bien evidentes de su utilidad tiene la Cruz Roja que atravesando grandes extensiones de terrenos cubiertos de nieve ha encontrado valiéndose de su agudo olfato encontrar soldados que a no ser por los primeros auxilios que este animal los proporcionó hubiesen sucumbido de hambre y de frío.

Jesús Blas y Sanz

Hamar es 1 Septiembre 1917.



de los Sras. de Martos, ha regresado a Madrid la bella y distinguida señorita Carolina Vejarano, hija de la Condesa de Nava de Tajo.

A los cuatro años de edad ha subido al cielo en Sigüenza la preciosa niña María Sara Arroyo, hija de nuestro excelente amigo D. Javier.

Reciba la familia de tan angelical criatura nuestro sentido pésame.

El jueves tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo D. Fernando Sancho, oficial de la Delegación de Hacienda de Zaragoza.

Ha marchado a Ceuta, con destino a la Comandancia de Ingenieros, nuestro querido amigo D. Julio Brandis, primer teniente de dicho cuerpo.

También ha regresado a dicha plaza su hermano D. Antonio, teniente de Infantería.

Para el miércoles próximo está señalada la celebración de la boda de la bella Srta. Amalia Belmonte, hija de nuestro amigo D. Alberto, con el distinguido joven D. Ramón García Pérez, hijo del inolvidable cronista de esta provincia D. Juan Catalina García.

La ceremonia se verificará en la parroquia de San Nicolás, a las ocho de la mañana.

Con motivo de celebrar el viernes «sus días» el Alcalde Sr. Fluiters, recibió gran número de felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Continúa enfermo el niño Guillermo Barrera. Su hermano Joaquín se encuentra ya bien.

BARBEROS

En Tamajón, barbería de Emeterio Ramos, se necesita un chico de 11 a 15 años que sepa afeitar.

EN LA HIGIENICA

Plaza Mayor, 20, barbería, se vende tocador mármol gris; largo 2.50 por 0.40 ancho con basar y respaldo.

FERIAS

Programa de los actos y festejos que por acuerdo del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento y con la cooperación del Comercio e Industria, se celebrarán en los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Octubre próximo.

Domingo 14.—A las nueve de la mañana, disparo de bombas y voladores: acto seguido la Banda provincial ejecutará una gran diana en la Plaza Mayor, recorriendo después las principales calles de la población.

De diez a diez y media, comparsa de gigantes y cabezudos.

A las once, inauguración del ferrial de ganados en las eras de la Puerta de Madrid.

A las tres y media de la tarde, Fiesta de la Jota en la Plaza de toros.

A las siete, función cinematográfica.

Lunes 15.—A las once y media de la mañana, concierto por la Banda provincial, en la Plaza Mayor.

Por la tarde, a las cuatro, primera corrida de feria, por Malla y Saleri II.

A las siete, primera función de fuegos artificiales.

Por la noche, baile en el Casino Obrero.

Martes 16.—De once a una, concierto musical en la Plaza del conde de Romanones.

A las cuatro de la tarde se celebrará

OPOSICION EN EL CATASTRO CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA GACETA DEL 21 DEL ACTUAL PARA CUBRIR 540 PLAZAS GEOMETRAS, 82 DELINEANTES Y 200 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS. Profesores: D. Alfonso Guillén, ayudante de Montes. D. Enrique Catalán, delineante de Obras públicas. D. Gabriel Lereandegui, maestro y tenedor de libros del Instituto Superior de Comercio de Buenos Aires. COMPLETO MATERIAL TOPOGRAFICO PARA LAS PRACTICAS DE CAMPO Informes: LICEO ESCOLAR, Carmen, 11

la segunda corrida de novillos-toros, por Nacional y Roales. A las siete, segunda función de fuegos artificiales. A las diez de la noche, baile en el Casino principal. Miércoles 17.—A las diez, comparsa de gigantes y cabezudos. De once y media a una, concierto en la plaza de Marlasca. A las tres de la tarde, gran festival infantil en el paseo de la Concordia. A las siete, segunda sesión de cinematógrafo, en el pasco de la Concordia, siendo costeadas estas dos exhibiciones de películas, por el Casino Principal, de esta ciudad. A las diez de la noche, baile de sociedad en el Casino Obrero. Jueves 18.—A las doce de la mañana solemne distribución de premios y cartillas de Ahorro postal a los niños de las escuelas públicas. Por la tarde gran festival popular en la Plaza de toros. A las ocho de la noche, gran cabalgata-retreta que partirá de la plaza del Conde de Romanones y se disolverá en el sitio de partida, frente a la Academia de Ingenieros, formando parte de aquella varias carrozas del Comercio, Sociedades de recreo y Ayuntamiento. A las nueve como final de la fiesta, se prenderá una gran traca valenciana desde la Plaza del Conde de Romanones a la de Marlasca.

PARA SEÑORA, CABALLERO o matrimonio se cede un gabinete y alcoba en sitio calle Mayor. Informes: Administración de este periódico. Mazarete, 24 Septiembre de 1917.

COMUNICADO Señor Director del periódico La Palanca: Guadalajara. Muy distinguido Sr. mío: Espero merecer de su amabilidad, se sirva insertar en su ilustrado periódico la adjunta carta que dirijo, con esta fecha, al Director de La Verdad Seguntina a consecuencia de un suelto publicado por la misma, y que, por falta de luz, ha resultado incompleto. Gracias, muy expresivas, y queda de V. affmo. s. s. q. s. m. b. — M. García. Señor Director del semanario La Verdad Seguntina. Muy Sr. mío: He recibido, gracias a su delicada atención, el número 57 del periódico de su dirección, correspondiente al día 21 del actual, y leo en él, hasta con gusto, (hablo con sinceridad), un suelto que me afecta directamente y me demuestra, de una manera evidente, así su interés en mi obsequio, como el ilimitado que debe V. tener por que su semanario sea el primero en hacer informaciones verdaderas, mucho más, cuando se trata de publicar noticias sensacionales y de tanto interés local y general como la que nos ocupa. Yo, que soy muy agradecido, y deseo dar a V. una pequeña prueba de esa gratitud, quiero ayudarle, con mi escaso valer, en su árdua tarea informativa, y voy a permitirme hacer un poco de luz en el asunto, puesto que V. aparenta no tenerla, para que, siguiendo V. aquella, y obrando como cumple a todo perfecto caballero, publique en su periódico esta carta, y pueda quedar así satisfecha la natural ansiedad de sus escasos lectores, diciéndole que, efectivamente, fui detenido el día 13 del corriente por orden de este Juez municipal, y conducido por la Guardia civil a disposición del de Instrucción de Molina, en cuya presencia permanecí solo aquél tiempo necesario para ampliar mi declaración y, como resultado, esta celosa y culta autoridad, decretó en el acto mi libertad, puesto que mi detención era a todas luces tan arbitraria como ilegal. Sentado esto, para general interés y satisfacción de sus ansiosos lectores, y sin perjuicio de comunicar a V. mayores luces cuando desaparezcan las causas que hoy me lo impiden, me es grato ofrecerme de V. affmo. y considerado servidor q. b. s. m.

El Ayuntamiento de Tierzo denuncia al Juzgado. Durante el pasado año 1916 se quejaron los concejales que componen la minoría repetidas veces al Sr. Gobernador D. Patricio López del desbarajuste y mala administración de este municipio y como nada consiguieron de tan justas y repetidas quejas, decidieron no seguir gastando más pólizas y franqueos inutilmente, teniendo que aguantar el que no se celebrasen sesiones ordinarias en grandes temporadas y se firmaran cuando el Alcalde y Secretario creían conveniente: El que no se haya dado cuenta en dos años al Ayuntamiento de la imersión de fondos ni relación de multas. El que se nombraron depositarios a dos hermanos del Secretario y Síndico sin fianza y sin hacerles cargo ni ajustarles cuentas a la entrada y salida. El que se hayan pagado dietas dos veces por un expediente de gastos carcelarios.

El que se pagara dietas por agente ejecutivo para cobro de consumos sin entablar ningún expediente. El que se haya embargado el presupuesto por contingente provincial: El que no se cumplan los acuerdos del Ayuntamiento como la fiesta del árbol plantaciones de árboles y otros. De la mayor parte de estos abusos se ha protestado, pero no por eso mejora la situación ni se consigue nada y en vista de tal desbarajuste y anarquía, se han visto obligados los concejales, ha poner en conocimiento del señor Juez de Instrucción, que desde el 7 Julio hasta la fecha 16 de Septiembre no se han celebrado sesiones ordinarias y que en el libro de sesiones del Ayuntamiento aparecen escritas y sin firmar por ninguno de los concejales, y entre dichas sesiones escritas sin celebrarse ni firmarse, las hay acordando el nombramiento de la Junta pericial, la aprobación de cuentas y presupuesto sin que de dichos acuerdos tengamos noticias del Ayuntamiento. Enterado el Sr. Alcalde de esta denuncia, reunió a la mayoría de los concejales el día 29 de Septiembre para que firmaran las sesiones denunciadas y como el concejal Casto Peco negábase a firmar diciendo que tenía que consultarlo con su primo el Secretario de Taravilla, dispuso el Alcalde que en aquel momento marchara a Taravilla el concejal Celestino Herranz y hablara al Secretario de Taravilla para que por medio de una carta persuadiera al referido concejal Casto Peco. El citado concejal Celestino Herranz marchó a Taravilla a media noche llevando el libro de sesiones de este Ayuntamiento el cual lo examinó el Sr. Secretario D. Braulio Gómez y enterado del asunto dió una carta al portador del libro citado para el concejal Casto Peco y en vista de ella firmó las sesiones y acuerdos el día 30 por la mañana. Todos estos detalles se pondrán a disposición del Sr. Juez plenamente justificados y documentados para que la verdad de los hechos se aclaren ya que las autoridades administrativas nada hacen en este escandaloso asunto. M. R.

Gran sastrería. En los principales de la casa número 2 de la calle Mayor ha establecido un gran salón de sastrería el acreditado industrial, proveedor de la Academia de Ingenieros D. Antonio Pajares. Cuanto concierne la nueva instalación sabrán como se merece el lujo, el confort, y todos los detalles de gusto con que el Sr. Pajares ha dotado su nuevo establecimiento. Nuestra enhorabuena al Sr. Pajares. Audiencia provincial. Juicio oral es señalados para la presente semana: Día 3 de Octubre.—Juzgado de B. inue.

Memento García. Mazarete, 24 Septiembre de 1917.

SE VENDEN en término de Hierche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 sierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jauenes núm. 20, 3. Novena.—El día 4 del próximo mes de octubre dará principio en la iglesia de San Nicolás, de esta población, el novenario dedicado a Nuestra Señora del Pilar. Todas las tardes predicará el elocuente orador sagrado R. P. Fr. Juan Guernica, capuchino, el que viene precadido de gran fama. El día 12 tendrá lugar la función principal, siendo el panegirista de las glorias de tan excelsa Patrona el ya citado R. P. Guernica. De esperar es que tan solemne novenario se vea concurrido de fieles, como en años anteriores lo ha sido. Gratitud. Copiamos de Flores y Abejas: «Completamente curado, merced al acierto e interés del ilustrado médico

ga, contra Juan Antonio Rodríguez, por homicidio; abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. B. Anquez. Día 5.—El mismo juzgado, contra Francisco Checo, por falsedad; S. Sras. Carrasco y Bravo; p. S. Sr. B. Anquez y Sanz.

CASADO & RUBIO EN C. SECCION CAMISERIA Sujeta-cuellos «TENAX», superior, a 0'50

Defunción.—En Cañete (Cuenca) ha fallecido a los 19 años de edad la bella y virtuosa señorita Piedad Saiz Rodríguez hija del digno juez municipal D. Estanislao Saiz Gómez. El acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo en que se puso de relieve las grandes simpatías de que gozaba la finada y goza la familia toda a la que enviamos nuestro más sincero pésame deseándole resignación suficiente para sobrelevar su infortunio. Descanse en paz la finada en sufragio de cuya alma rogamos a nuestros lectores una oración.

VENTA se vende una mesa de despacho en buen uso, así como también un lavabo pequeño, para más detalles en casa del Procurador de los Tribunales de esta Capital D. José Sanz y Sanz, Jauenes 20.

Regalo.—Verificado el sorteo para el regalo de la Cruzada de S. u Roque, ha correspondido al número 8.

De viaje.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al maestro de música D. Antonio Corral.

SE VENDEN en término de Hierche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 sierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jauenes núm. 20, 3.

Novena.—El día 4 del próximo mes de octubre dará principio en la iglesia de San Nicolás, de esta población, el novenario dedicado a Nuestra Señora del Pilar. Todas las tardes predicará el elocuente orador sagrado R. P. Fr. Juan Guernica, capuchino, el que viene precadido de gran fama. El día 12 tendrá lugar la función principal, siendo el panegirista de las glorias de tan excelsa Patrona el ya citado R. P. Guernica. De esperar es que tan solemne novenario se vea concurrido de fieles, como en años anteriores lo ha sido. Gratitud. Copiamos de Flores y Abejas: «Completamente curado, merced al acierto e interés del ilustrado médico

GRAN PERFUMERIA DROGUERIA y OPTICA DE Agustin Garcia Manzano Plaza Mayor, 25 y Miguel Fluiters, 2 Escogido surtido de cuantos artículos se relacionan con los indicados ramos. PRECIOS FIJOS Y LIMITADOS Especialidad de la casa COLONIA Y JABON BRISAS DE LA CONCORDIA De excelente calidad y perfume.

GRAN FABRICA DE JABONES DE APOLINAR OJETA DOLADO (Sucesor de la viuda de F. Benito) ALMACEN DE ACEITES—FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EXPORTACION A PROVINCIAS Consultad precios a esta casa que es la que más afina. TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

COMPRÁ DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN LA REOCCION DE ESTE SEMANARIO Juan Fernández Comestibles finos GUADALAJARA Calle Mayor, 32 TELEFONO 126

LOZA Y CRISTAL Manuel Taberné OBJETOS PARA REGALOS Lámparas, figuras, estuches con objetos de plata Meneses, etc. — MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS

Sr. García Plaza y compañeros que le han asistido en este Hospital civil, marchó el día 26 a la Corte el valiente novillero Vicente Carballal (Vaquerín), quien tuvo la desgracia de ser alcanzado por un toro durante las fiestas de Yunqueira.

GANADEROS.—No olvidar que el mejor ceño suizo en polvo para hacer triquiñamo queso, lo vende la

Casa Agustín García Mansano Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja) y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

Traslado.—La Notaría de D. Eadio Orehnet, sucesor de Zuzsgottis, se ha trasladado a la plaza de Dávalos, núm. 8.

SE VENDEN cuarenta ovejas con cordero y sesenta primales manchegos, en El Casar de Talamanca. Alfonso Escudero.

Sección religiosa

El Santo Evangelio de la dominica diez y nueve despues de Pentecostés es de San Mateo capítulo XXII versos del 1 al 14. Y respondiendo Jesús (a los príncipes de los sacerdotes y a los fariseos) les volvió a hablar otra vez en parábolas, diciendo: Semejante es el reino de los cielos a cierto rey, que hizo bodas a su hijo; y envió a sus siervos a llamar a los convidados a las bodas, más no quisieron ir. Envío de nuevo a otros siervos, diciendo: Decid a los convidados: He aquí he preparado mi banquete, mis toros y los animales cebados están ya muertos, todo está pronto: venid a las bodas. Mas ellos lo despreciaron, y se fueron, el uno a su

granja, y el otro a su tráfico: y otros echaron mano de los siervos, y despues de haberlos ultrajado, los mataron. Y el rey, cuando lo oyó, se irritó: y enviando sus ejércitos, acabó con aquellos homicidas, y puso fuego a la ciudad. Entonces dijo a sus siervos: Las bodas ciertamente están aparejadas, más los que habían sido convidados, no fueron dignos. Pues id a la salida de los caminos, y a cuantos hallareis, llamados a las bodas. Y habiendo salido sus siervos a los caminos, congregaron cuantos hallaron, malos y buenos; y se llenaron las bodas de convidados. Y entró el rey para ver a los que estaban a la mesa, y vio allí a un hombre, que no estaba vestido con vestidura de boda. Y le dijo: Amigo: ¿cómo has entrado aquí no teniendo vestido de boda? Mas él enmudeció. Entonces el rey dijo a sus ministros; atado de pies y manos, arrojarle en las tinieblas exteriores: allí será el llorar y el crujir de dientes. Porque muchos son los llamados, y pocos los escogidos.

Nuestro adorable redentor nos invitó ayer, nos invita hoy y nos invitará mañana a esas bodas divinas donde todos sus amigos serán embriagados en sus inefables gracias, amadísimos dones y se verán inundados en el torrente de sus delicias. Para asistir a ese banquete de inefables bienes, es elemento indispensable ir «vestidos con vestidura de boda», esto es, cubiertos con el desprecio de las cosas terrenas, ahajados con el hermoso abrigo del cumplimiento del deber y que envalos en rico manto de la caridad practicada. Todos sin distinción alguna podemos adquirir con el dinero de la mortificación y del sacrificio, esa preciosa vestidura de boda. ¿Asistiremos todos? ¿Se presentará por ventura, en su día, el rey celestial y arrojará de el divino festín a los que ficticiamente se hayan adornado con el ropaje nupcial? No hay duda, «porque el testimonio de la conciencia, y el de los santos Angeles no darán lugar a los malos, para que puedan alegar ni una sola palabra en defensa suya.

Instrucción pública

Por R. O. de 8 de Septiembre (R. O. del 21) se autoriza a D. Miguel Bargallo, profesor de la Normal de Guadalajara para que preste sus servicios como maestro de los niños que concurren al Sanatorio Marítimo de Pedrosa durante la actual temporada oficial.

—Por R. O. del 13 de Septiembre (R. O. del 21) se concede un mes de licencia con todo el sueldo para que pueda atender al restablecimiento de su salud, a D. Rafael Vicente Sevilla, inspector de primera enseñanza de Guadalajara.

—Por la Universidad de Zaragoza se anuncia (Gaceta del 25) el concurso de ingreso de interinos para las escuelas de niños, niñas y mixtas desiertas y resultas de concurso rápido extraordinario, y según datos facilitados por las Secciones administrativas de Primera enseñanza del distrito.

T. M.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6;

SECCION DE ANUNCIOS

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venid al por mayor de vinos manchegos TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

- SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

EL AMPARO FUNEBRE

Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA! SANTA CLARA 1, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL) TELEFONO 65

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Crispín Ortega (Sucesor de Pacios)

Yesos blanco y toaco, azulejo, baldosín, cementos, rasillas, cales y demás materiales de construcción.

5, González Hierro, 5 (Junto a la iglesia de San Gil)

PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo. (Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

ANTES DE COMPRAR

TRAJES, CALZADO, SOMBREROS, GORRAS, RELOJES, GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA y todo lo necesario para vestir caballeros y niños, visita el

GRAN BAZAR LA TIJERA DE ORO

LA CASA MEJOR SERTIDA Y A PRECIOS MAS ECONOMICOS PRECIO FIJO Miguel Fluiters, 67 y 69 — GUADALAJARA — Teléfono, 132

FABRICA DE JABONES ESTEBAN Y JUNQUITO DESPACHOS MUSEO, 22 y JAUDENES, 4 GUADALAJARA

LA VILLA DE MADRID TENDIDOS Y NOVEDADES Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja)



GUADALAJARA TEJIDOS, NOVEDADES, CORSÉS, PANAS, GENEROS BLANCOS CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

EMILIO LAINEZ Repartidor de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.

Precios económicos. Calle del Museo, jabonería, Guadalajara.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola (Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.

Altas novedades, trajes y gabanes para caballero. CORTE ELEGANTE. ESMERADA CONFECCION

Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara Teléfono núm. 51

EL ANTIGUO ORDINARIO Juan Centenera Hombrados

Pone en conocimiento de su clientela que continúa haciendo toda clase de encargos Respondiendo de los mismos:

para Madrid y Viceversa y Estaciones Intermedias.

En Madrid: Alcalá 6, portería. En Guadalajara: Plaza de S. Juan de Dios 7, bajo.

LA MODELO Tahona mecánica

Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan caudal y del país

Manuel Medrano, 8 (junto a las campanas de Antonio del Rincón 8 nas de la Antigua)

OTROS DESPACHOS Calle Mayor núm. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos. SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 uns de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

DENTISTAS E. Torrente de Alcaide: - Ramón Alcaide y Torrente ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral. Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

ALMACENES DEL RINCON GOMEZ, PEREZ Y GUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24 — GUADALAJARA

Esta casa anuncia a su numerosa clientela, que ha recibido las últimas novedades para las temporadas de primavera y verano.

Inmenso surtido en crepones, voales, pelería y pañería para caballero. DEPOSITO DE CORSÉS Y GENEROS DE PUNTO

Casa especial en lanas de vellón para colchones — TELEFONO 143

SALINAS

Se venden las de Valsalobre provincia de Cuenca. Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.

Para tratar dirigirse a sus dueños. En Guadalajara a D. José Sanz López Jáudenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro-Sanz—Cádiz 9, 3.º Idqda.

Tahona mecánica de Digos

Jáudenes, 45.—Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica

Venta de pan francés, caudal, y del país. También se fabrica en esta casa el tan anculento como higiénico

PAN DE VIENA DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 2 y 4 Amparo, 22.

LA EQUITATIVA Castells Calle de Miguel Fluiters, 9 y 11 GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arregian camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Miguel Fluiters, 9 y 11 (antes Mayor baja), Guadalajara — Teléfono 75

FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico Lámparas de Filamento metálico marca «Osran «Metal» y «E»

Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL—Cementos de la acreditada marca EL LEON No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sus directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.